

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE
(2.ª EDICION.)

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, los cuestiones de política interior, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos moderados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los signos, vengan de donde viniere, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito su sujeción alguna por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no se solidariza con los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes.	175 ptes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	1750 "
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	80 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta Calle de Buen Suceso, 6.

TELEFONO núm. 10.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 5 céntos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 post. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

Cartas

Madrid 25 de agosto de 1890.

Sigue la escasez de temas políticos. Las únicas noticias que tenemos son las que se reciben de San Sebastián, pero éstas, debido a los temporales pasados, vienen aun con bastante retraso y vale más no ocuparse de ellas. Aquí en Madrid ha vuelto a suscitarse la cuestión Peral con motivo del dictamen de la comisión técnica encargada de informar sobre el submarino, dictamen desconocido todavía, pero lo cual no quita para que haya sido discutido en todos los sentidos y hasta que se haya organizado una manifestación en contra suya.

La prensa al juzgar hoy dicho acto no le da gran importancia si ciertamente la merece, pues si censurable es que haya personas que se dediquen en toda ocasión y lugar a rebajar la gloria del ilustre marino, tampoco tiene escusa el que se celebre una manifestación en contra de un hecho que no se sabe si es cierto o no. Y que algo hay en este sentido es que los mismos que telegrafían desde Cádiz diciendo que el dictamen de la comisión era contrario a Peral, hoy han reformado ese juicio diciendo que es posible que la Junta modifique su informe. Seguramente los que han modificado su criterio han sido ellos. En vista de todas estas incertidumbres la prensa pide unánime que se publique el informe para que todos sepamos a qué atenernos respecto a este particular.

Fuera de este asunto se comenta con grande aplauso el inesperado viaje del Sr. Silveira a la ciudad de Toledo para enterarse por sí propio de los estragos que produce la epidemia. En esta excursión acompaña al señor Silveira el director de Sanidad. También visitarán los pueblos infestados repartiendo algunos recursos que buena falta hacen; dicha visita durará hasta el martes en cuyo día regresarán a Madrid. Las noticias de la epidemia son algo más benignas. Ayer ocurrieron en Toledo trece invasiones y cinco defunciones. En Valencia ha cedido también mucho, solo las cifras de mortalidad se sostienen en los pueblos de Requena y Utiel.

En Madrid se dió anoche un caso de cólera en una mujer que falleció a las pocas horas; pero averiguados los antecedentes resultó que la enferma había dado pocos días antes hospedaje en su casa a una familia procedente de Alcala y que sin duda había sido la conductora del germen cólico. Esto causó alguna inquietud entre los vecinos pero las autoridades tomaron desde el primer momento toda clase de precauciones aislando y desinfectando el cuarto. Hasta ahora no se tiene conocimiento de ningún nuevo incidente. La epidemia variolosa también sigue decreciendo ayudando mucho para ello el agradable tiempo que disfrutamos que es verdaderamente de primavera.

De otras noticias pocas novedades. Hoy ha llegado procedente de San Sebastián el ministro de Fomento Sr. Irujo. Viene acompañado del director de instrucción señor Díez Macus. Viene para resolver la cuestión suscitada por el descubrimiento de la irregularidad de la Universidad de Sevilla y es seguida volverá al lado de la corte.

Por el Gobierno se ha resuelto atendiendo a las reclamaciones de varias juntas del censo, ampliar hasta el día 2 de setiembre el plazo para entregar a las diputaciones provinciales las listas electorales rectificadas.

Del exterior nada de notable. Siguen los comentarios respecto a la entrevista de los emperadores de Rusia y Alemania en Narva. Por todos es considerada como un sistema de paz.

El cólera sigue causando verdaderos estragos en el Japon; las defunciones se cuentan diariamente por centenares.—F.

Para café y helados, el Café del Callejón.

Miscelánea

El tabaco. Ni se corrige ni se emienda la Compañía Arrendataria de Tabaco: ante el anuncio de las reuniones que los fumadores se proponían celebrar en Zaragoza y Barcelona ha respondido ofreciendo clases inferiores, y es lo frecuente que las cajetillas de veinticinco céntimos de peseta

sean peores que las que expendía antes el Gobierno a veinte céntimos.

Cierto es que aquel que tiene arraigado el vicio no se desprende de él fácilmente; pero tal pueden ponerse las cosas, que por cuestión de amor propio se reduzca el número de consumidores, y por lo tanto las utilidades de un negocio que promete, si hay empeño en complacer a los que le ayudan haciendo gasto de un género que ha ido encareciéndose sin que las condiciones se modifiquen en sentido favorable.

Puesto que al que se calla en nuestro país nada se le concede, formulemos peticiones hasta conseguir que se dé siquiera unidad a la elaboración, tomando como tipo la fábrica quemás se distinga por las clases que presente al consumo.

Hojas de servicio. Han sido remitidas a la Capitán general de Granada copias de las hojas de servicio y de hechos del coronel D. José de Porras y Lázaro.

Jurado. A la hora de cerrar esta edición está concluyendo la primera parte del juicio por Jurados de Izalzo, referente a causa contra Aquilino Ramos Linde y otro, sobre homicidio.

Defienden a los procesados los Sres. Coronel y Linde.

Contrayente ilustre: Segun escriben de Italia, la viuda de Garibaldi se va a casar nuevamente con un médico de marina.

Cesante. El Sr. Alcalde de Abastos extendió ayer la cesantía al individuo que como otros muchos era indebidamente oficial del Matadero y cortador, como castigo por los procedimientos que ponía en práctica para cambiar las reses de otro carnicero y timar algunos kilos de carne.

Robo. Al abrir esta mañana su establecimiento el barbero de la plaza de Pávaneras, núm. 3, hubo de notar le habían robado en la noche anterior los siguientes efectos:

Dos espejos, dos docenas de navajas, dos pares de tijeras, un cepillo, tres peines, una borla y dos docenas de paños.

Total, todos los efectos del establecimiento excepto de los sillones y de las muestras.

El sereno del distrito ha dado parte a las autoridades.

Exentos. La Comisión provincial ha declarado exentos temporalmente por comprobarse sus alegaciones a los mozos que siguen:

José Barragan Aranda, de Huéneja; Pedro Jimenez Ruiz, Juan Moreno y José Hernandez Gonzalez, de Gor; Antonio Tortosa y Antonio Estrada Sanchez, de Ferreira; Francisco Salazar, Manuel Hernandez Valero, Ramon Buendia Sanchez y Torcuato Aguilera, de Guadix; Baldomero Muñoz Atienza, José Fernandez Toral, José Lopez Rodriguez, José Plaza, Antonio Fernandez Toral y Antonio Velasco Atienza, de La Peza; José Baena y Francisco Moreno Baena, de Lantéira; Antonio Velasco Molina, de Huéneja, y José Braña, de Purullena.

Heridos. Esta madrugada a las dos y media ingresó en el hospital conducido por el sereno Toribio Rodriguez, el gitano Manuel Antelo Linares que, en cuestión que tuvo con otro sujeto en la carrera de Genil, resultó herido.

—Esta mañana a las nueve y media tuvo ingreso en el mismo establecimiento procedente de Monachil Josefa Aguila Jimenez con varias contusiones en el brazo derecho que le causó una conocida suya.

—Anoche a las nueve en el callejón de Pocotriga, un sujeto desconocido causó con un arma blanca una herida en la mano izquierda a Miguel Osorio y se dió a la fuga.

—Esta mañana a las once rieron dos jóvenes de 13 y 20 años, resultando uno de ellos con una herida en la sien izquierda que le infirió su contrario con un cristal.

El herido fué conducido al hospital por el agente Perez y el agresor al arresto.

La escuadra inglesa. El día 23 llegó a Tánger una sección de la escuadra inglesa del Mediterráneo, compuesta de los aco-

razados Benbow, de 12 cañones y 10,600 toneladas, Temeraire, 14 cañones, y 8,540 toneladas, y Undaunted, 12 cañones y 5,600 toneladas, los cuales han sido sometidos a las 36 horas de observación que rigen para las procedencias de Gibraltar. A su entrada, el Benbow hizo la salva de ordenanza que fué devuelta en el acto por la batería de la plaza.

Repartimiento. Se halla terminado y expuesto al público por ocho días en el ayuntamiento del Padul el reparto territorial.

El ferrocarril de Algeciras. Los trabajos para la construcción de la línea férrea desde Algeciras a Bobadilla continúa adelantando.

La locomotora corre ya, llevando materiales, desde Bobadilla a Almargen, pasando por Campillos y Teba.

La vía, en lo que a la provincia de Málaga respecta, sigue el mismo cauce del río Guadiaro, y muy próxima de su orilla.

El trayecto desde Algeciras a Jimena está completamente terminado, creyéndose que para el día primero del próximo setiembre empezará su explotación.

Jubilado. D. José Vazquez de Cárdenas que ha desempeñado en varias provincias el cargo de Delegado de Hacienda, ha sido jubilado por R. O. con el haber anual de 4,500 pesetas.

Cartera de un Oidor.

Juicio oral por falso testimonio.

Verifícase ayer la vista en juicio oral de una causa del Juzgado de Santa Fé contra José Arroyo Quiles, sobre falso testimonio en el acto del juicio oral de causa seguida a Carlos Rosales Ibañez por atentado a la autoridad.

Consistía el falso testimonio en haber dicho el Arroyo al declarar ante la Sala como testigo que su declaración del sumario no era cierta, y que lo que en ella constaba lo había puesto el Juez obligándole a firmar.

Encausado por esta denuncia y por haber incurrido en contradicciones, declaró ayer en el juicio oral el procesado, que como quiera que el día que se contradijo había tomado algunas copas en el camino al venir a la Audiencia, «se le subió a la cabeza el vino» y se trastornó, no comprendiendo las declaraciones cuando le fueron leídas, ni lo que hubo de contestar.

El representante Fiscal sostuvo sus conclusiones interesando se condenase al Arroyo a cuatro meses de arresto.

El Sr. Vazquez Rosales solicitó fuese absuelto su defendido.

Señalamiento de vistas.

Para mañana.

Sala de lo Civil. Lojs: D.ª Julia Luque con D. Antonio Calle Morales, sobre desahucio (señalado para hoy y trasferido a mañana).—Abogados, Sres. R. Bolívar y Gamir Colón.—Procuradores, Sres. Gomez Tortosa y Rodriguez.

Boletín oficial.

Extracto del de hoy:

—Juntas de asociados de Gualchos y Huescar.

—Requisitoria del Fiscal Militar para la captura del soldado desertor Salvador Diaz Vidal.

—Id. de Gualix referente a Antonio Arroyo Fernandez y otros consortes.

—Llamamiento del de Orgiva a D. Rafael Jimenez Parillas.

—Id. de Motril a Joaquin Bautista Guerrero.

—Reduitoria del Juez de la Derecha de Córdoba referente al autor del robo de una cadallería a D. Miguel Rayn.

—Id. de Ugijar relativa a Juan José Fernandez Heredia.

—Id. del Fiscal Militar relativa a Francisco Ramon Villalobos.

—Llamamiento del Juzgado Municipal del Campillo a D. Gerardo Cebalero.

—Requisitoria del Juez de Alcala la Real para la captura de Emilio Rodriguez Lopez.

—Citación del Juzgado de Baza a Santiago Rico.

—Requisitoria del Juez de Santa Fé a Antonio Martin Jimenez.

—Subasta de prendas de vestuario para la Guardia civil el día 24 de setiembre.

—Edicto del registro minero «Manuel de Dios» en Aldeiro.

—Y otros documentos de que ya hemos dado noticia.

Nuestros Telegramas

Baza 27, nueve y media mañana.

Hoy ha fallecido en esta ciudad, por consecuencia de una caída de su caballo D. Antonio Pimentel.

Esta desgracia ha producido honda sensación de dolor en el vecindario.—C.

Madrid 27, diez mañana.

Segun telegrafian de Valencia, en aquella capital ha quebrado una importante casa de Banca, dejando un pasivo que asciende a cinco millones de pesetas.

El gerente y dueño de la casa ha desaparecido.

El Sr. Sagasta ha sido objeto en Balmaseda de una inmensa manifestación de entusiasmo.

La ovación, segun telegrafian, ha sido indescriptible.

Los liberales están llenos de gozo por este suceso.

Los curas fueron los que le aclamaron con más ardimiento.

Mañana saldrá el Sr. Sagasta para Biarritz.—M.

Madrid 27, once mañana.

El gobernador de Melilla general Mirellis ha solicitado del gobierno el envío de una batería de artillería, un escuadrón de caballería y tres batallones de infantería.

Sidi Ali ha llegado al campo moro, manifestándose muy regocijados con su presencia los amigos y partidarios de Maimon.

Este ha impuesto un tributo de 15 pesetas por persona a la kábila de Masusa.

El Bajá ha aconsejado a los moros que no paguen.

Se teme que estalle de un momento a otro la guerra civil entre las kábilas fronterizas.

En prevision de que esto ocurra, los moros se están dando mucha prisa para vender sus cosechas.—M.

Madrid 27, una tarde.

La Junta técnica encargada de emitir dictamen sobre el submarino «Peral» continúa dividida.

El Capitan general del departamento marítimo de Cádiz, comunicará oficialmente al ministro de la Guerra la divergencia de criterio que existe en el seno de aquella corporación.

Se asegura que la ponencia será profundamente modificada.—M.

Casi de valde se vende una magnífica máquina de coser sistema Singer, de pie y completamente nueva.

Calle de Varela, 5 (Colegio), darán razón.

Esquelas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen a todas las horas del día y de la noche, a precios muy económicos.

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA.

FONDA GRANADINA.

PLAZA DEL MERCADO, NÚM. 13,
JAÉN.

Situada en un sitio céntrico de dicha capital, inmejorables habitaciones, trato esmerado y precios módicos.

Servicios de carruajes á la estación para todos los trenes.

Director propietario:

TEÓFILO GARCIA.

EN LA IMPRENTA DE ((EL DEFENSOR DE GRANADA,))

se hacen prospectos, edictos, anuncios, facturas, recibos, talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos, periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias y de participacion de enlace.

VERDADERA OCASION!

BARATURA SIN IGUAL Y SOLIDEZ EN COMPETENCIA

Gran Bazar de muebles.

MANUEL GUERRERO Y COMPAÑIA

Gran Bazar de muebles.

Calle de Mendez Núñez, 27, (frente á la casa de Correos).—Granada.

Montada ya á la altura de las principales del mundo, la importante fábrica, que los dueños de esta casa tienen establecida en Loja, y contando para todas las faenas con excelente maquinaria que les reporta extraordinarias economías en la manufactura de toda clase de muebles, tiene la satisfacción, en obsequio á sus numerosos clientes, de ofrecer grandiosas rebajas en los precios corrientes hasta el día, como se demuestra de una manera evidente, con lo expuesto á continuación.

Para que la numerosa clientela de esta casa y el público en general queden convencidos que es una verdad estas grandes rebajas de precios, pueden servirles de gobierno las facturas anteriores tanto de esta casa como de las demás de su clase en esta plaza, así

como los catálogos y tarifas de precios, tanto del resto de España como del extranjero.

También existen en dicho establecimiento grandes surtidos en tapicerías de todas clases para forrar muebles y para cortinajes, las que disfrutan de las mismas rebajas.

En todos los artículos se rebaja el 25 por 100.

Las ventas que lleguen á 2.500 pesetas, tendrán la rebaja del 30 por 100 ó sea un 5 más que las cantidades inferiores.

Los precios quedan netos después de sufrir los descuentos.

Las ventas todas al contado.

Visite el público esta casa antes de comprar en ningún otro establecimiento.

Chocolate con leche

DE VACAS SUIZAS.

Privilegio exclusivo de elaboración, nutritivo alimento agradable para todos y especialmente para niños y personas débiles de estómago. Su precio económico y la excelente calidad de sus componentes (con solo Caracaras de 1.ª y azúcar superior) lo recomiendan sobre todos los chocolates conocidos.

8 reales libra con canela y sin ella.

Fábrica de chocolates á vapor de Enrique Sanchez, Escudo, 15, frente al parque de Bomberos.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 10 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificación del Gabinete químico municipal.—Cada quince días se reciben nuevos surtidos.

EL BUEN TONO.

ZACATIN, 12.

Perfumería elegante á la altura de las mejores del extranjero.

Esencias exquisitas, jabones riquísimos; objetos de tocador, las últimas novedades; peines, horquillas, adornos para el peinador; corbatas, alfileres, puños, cuellos, etc.

Se han recibido últimas novedades en bastones, abanicos é infinidad de objetos y para regalos.

Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 18.

frente á la casa del Sr. Cañadas. Gran almacén de hierro y ferretería de los señores HIJOS DE ORTEGA.

Francisco Guillen,

CALLISTA

Ofrece al público su nuevo gabinete, Mariana Pineda, 13, principal, izquierda. —Acaba de recibir de París, aparatos de excelentes resultados, de los mejores sistemas conocidos hasta el día. Hace toda clase de operaciones sin dolor y con prontitud. —Mariana Pineda, 13, principal, izquierda.

D. José Cañadas,

CIJURANO DENTISTA.

Socio correspondiente de la Academia de Medicina y cirugía, premiado en varias exposiciones. Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca, como en todos los trabajos de prótesis dentaria. Gabinete: Alhóndiga, 2, pral. derecha.

SE COMPONEN BOMBAS

de las llamadas aleatorias, que hasta la fecha, no tenían compostura, dejándolas nuevas, aunque estén en muy mal estado. Único establecimiento para esta clase de trabajo, Hojalatería de ORANTES.

MESONES, 38.

Miguel Bermudez,

relojero.

—Composturas, á precios arregladísimos, de relojes, cajas de música y máquinas de coser.

ZACATIN, 42.

LIQUIDACION GENERAL

de géneros y artículos de vestir; telas inglesas elegantes, última novedad en los dibujos, en

LA ESPERANZA—ZACATIN, 11.

Se vende á precio de factura, como puede convencerse el público, por sí mismo, visitando el establecimiento.

Combinación con las mejores sastrerías: trajes de americana hechos, bien cortados, elegantes, á 50 pesetas.

ALMACEN DE MUEBLES

de Eduardo Martín.

Cárcel Baja, 32, principal.

Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades. — Gran variedad en sillería de rejilla á precios arregladísimos.

GRAN ALMACEN

DE MÚSICA Y PIANOS

DE ANTONIO SOLÁ,

SAN MIGUEL ALTA, 1.

Pianos del reino, franceses y alemanes. Ventas al contado y á plazos.

DEPÓSITO DE SOLERÍAS.

Baldosines de Aragón, de 18 centim. á 9, 10 y 11 pesetas el 100.

Losetas catalanas, exágonos de 14 centímetros á 9.

Losetas hidráulicas de cemento Portland, diferentes dibujos y colores, de 20 centímetros, á 28, 30, 34, 35 y 38.

Moscos, de Noya, á precios de fábrica, admitiéndose encargos para los dueños de obras que quieran recibirlos por su cuenta directamente.

Azuilejos de Valencia, blancos y con variados dibujos y colores.

ANTONIO RODRIGUEZ MARQUEZ,

Mesones, 33.

Farmacia y droguería del Ldo. D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 al 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcolbides. Aguas minerales, naturales, nacionales y ex ranjeras. Productos para la fotografía, ciencia y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barnices, Brochas. Surtido completo de purpuras. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc. etc.

Almacén de hierros.

Fábrica de herraduras y clavos de todas clases.

Depósito de plomo en barras, chapas, tubería y perdigones.

Puntas de París.—Chapas de hierro.

—Herramientas para todos los oficios.—Utensilios de cocina.

Venta á precios de fábrica.

SANTIAGO OLIVERAS, Arco de las Cucharas.—Granada.

LITOGRAFÍA ESPAÑOLA,

MESONES, 57.

Precios sin competencia

pues solo se exige una pequeña utilidad sobre el costo.

Trabajos para los banqueros, comerciantes, industriales.

A los establecimientos y casas de garantía, se les cobra á 90 días fecha de la factura.

RON S. FRANCOIS.

Verdadero Jamaica.

El mejor de los rones conocidos hasta el día.

Botella con cabida de más de un litro, 6 pesetas.

LAS COLONIAS.

JUAN RUIZ GALVEZ,

MESONES, 56 y 57.

En la Fonda Europa,

Acera de Darro, 42, se sirven en mesa redonda ó á domicilio

ALMUERZO Y COMIDA

por 14 rs.—Consiste el almuerzo en tres platos, á elegir; postres del tiempo y chocolate, café ó té.—Vino.

Comida: sopa, cocido, cuatro principales postres y dulces.—Vino.

Cuando se sirve á domicilio se exceptúan el vino, el chocolate, té ó café.—Pago adelantado.

TEGEIRO Y COMPAÑIA

ZACATIN, 9.

Gran establecimiento de Joyería, el primero para vender barato.